

COMITÉ DE ÉTICA CIENTÍFICO

¿Por qué un Comité de Ética Científica?

Toda investigación con seres humanos involucra un riesgo para los sujetos que se prestan para participar en una investigación. Ello conlleva un estado de vulnerabilidad inherente a la persona y a los derechos humanos. El CEC tiene por misión ayudar a los investigadores a velar por el mejor cuidado posible de estas personas y por el buen logro de la investigación.

¿Qué es el CEC?

El CEC es un órgano autónomo y colegiado que evalúa, informa y realiza el seguimiento de aquellos proyectos de investigación científica que:

- a) involucren a seres humanos como sujetos de investigación y que impliquen algún tipo de intervención física y/o psíquica de éstos, y
- b) que utilicen, de cualquier forma, datos referidos a seres humanos.

¿Quiénes lo conforman?

Un equipo transdisciplinario de académicos de la UCM expertos en bioética, buenas prácticas clínicas, metodologías cualitativas-cuantitativas, y análisis de riesgo, además de una Licenciada en Derecho y una representante de la comunidad.

➤ Inicio de proyectos de investigación

¿Has diseñado un proyecto de investigación que involucra seres humanos o datos sobre estos y quieres comenzar a recolectar datos?

Envíanos tu solicitud de evaluación de tu proyecto de tesis de postgrado, proyectos de investigación internos o externos, o tesis de pre-grado.

Documentos a enviar:

- Carta de solicitud de revisión del proyecto (fecha actualizada y firmada)
- Carta de Compromiso del Investigador (fecha actualizada y firmada)
- CV del investigador responsable
- Resumen del proyecto (máx. 17 páginas según formato CEC)
- Instrumentos de recolección de datos (si aplica)

➤ Proyectos de investigación en ejecución

¿Estás desarrollando un proyecto de investigación el cual no ha sido evaluado por el CEC en su etapa inicial?

Si tu proyecto comenzó antes del 02 de agosto 2017, el CEC puede hacer una evaluación de seguimiento de tu proyecto. Para hacer esta solicitud debes enviar los siguientes documentos:

- Carta de Solicitud de Evaluación
- Carta de Compromiso del Investigador
- CV del investigador responsable
- Resumen del proyecto según formato CEC
- Instrumentos de recolección de datos
- Resultados de la investigación si los hubiera donde se detalle cada paso de la recolección de datos y los resguardos éticos que se tuvieron.
- Formularios de consentimiento informados firmados.
- Autorizaciones de instituciones firmadas cuando corresponda.